de ella para el cauildo que se
tenia sacado primº que ber
na nueue del presente para
que en el se nombre el tesore
ro para las dichas Rentas Re
ales de este año de seis
y diez y seis y en todo hazer
lo que tiene obligon en ser
uº del Reynº Sr

En este estado entraron el lic. Salazar y don Franco
Sr. Salazar Regidor

Luego lo nombre a Jusepe Ruiz
portero de este ayuntamto en
su persona de que doy fee

Capitanes de milicia

En este Ayuntamto dixo la
Ciudad que a su noticia es Veni
do que el Capitan de la milicia
de esta Ciudad don Juº Leonas de
Guevara es muerto por cuya
muerte ha quedado baca la
compª de esta Ciudad y conbiene se
nombre persona que haga el dho offº
de Capitan y cumpliendo esta
Ciudad con la obligon que tiene
nombra por personas para que
de ellas se nombre el que deba
ser Cappitan de la dha milicia
a don Andres Perez Francos y a
don Juº Giner y a don Luis Ponce